



CATEGORIZACIÓN DE LAS NO CONFORMIDADES

Código :	SGC DOC 03	Revisión: 8	Fecha de revisión: 9/05/2014	Fecha de emisión: 2009	Pág. : 1/1
Elaboro:		Reviso:		Aprobó:	
Jefe de Unidad de Calidad		N/A		Directora	

No conformidad es: **"Incumplimiento de un requisito"**

No Conformidad Mayor:

Incumplimiento de un requisito normativo, propio de la organización y/o legal, que vulnera o pone en serio riesgo la integridad del sistema de gestión. Puede corresponder a la no aplicación de una cláusula de una norma (requerida por la organización), el desarrollo de un proceso sin control, ausencia consistente de registros declarados por la organización o exigidos por la norma, o la repetición permanente y prolongada a través del tiempo de pequeños incumplimientos asociados a un mismo proceso o actividad.

Ejemplo

- * No realización de las auditorías internas
- * Ausencia de un documento de procedimiento para el Control de Documentos
- * Ausencia de la firma que autoriza la liberación de un producto, de una área determinada y que involucrar a todos los turnos de la misma

No Conformidad Menor:

Desviación mínima en relación con requisitos normativos, propios de la organización y/o legales, estos incumplimientos, son esporádicos, dispersos y parciales y no afecta mayormente la eficiencia e integridad del sistema de gestión de la calidad

Ejemplo

- * Ausencia de una firma en un registro de un conjunto de 1000.
- * Deficiente comprensión de un documento.
- * Incumplimiento de una actividad dentro de un proceso

Observación:

Situación específica que no implica desviación ni incumplimiento de requisitos, pero que constituye una oportunidad de mejora.

Ejemplo

- * Mejora o aumento de la memoria RAM de los equipos computacionales
- * Simplificación de la documentación
- * Mejora de la iluminación

No. de Revisión	Fecha	Párrafo	Origen del Cambio	Descripción del cambio
8	9/05/2014	Encabezado	Reingeniería	Se cambia el encabezado y código